

# **Proyecto Icaro: Incentivos Condicionados al Acceso y Retención Oportuna en la Educación Secundaria y Media**

Este proyecto piloto tiene por objetivo que los niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad (Sisben 1 y 2 o población desplazada que no estén estudiando) aspirantes a cupo escolar en los niveles de secundaria y media puedan "seleccionar" su institución educativa dentro un "portafolio" de las mejores instituciones educativas privadas del banco de oferentes de la respectiva entidad territorial, de acuerdo a estándares de calidad, inclusión educativa y apoyo a la permanencia.

El proceso de identificación de los beneficiarios del proyecto lo realiza la Secretaría de Educación al evidenciar la insuficiencia de cupos para atender la demanda y remite al Ministerio de Educación Nacional la respectiva lista para su verificación en los sistemas de información pertinentes y validación de la población beneficiaria en el proyecto. Actualmente el proyecto se está implementando en 4 entidades territoriales certificadas: Cali, Montería, Cúcuta y Buenaventura.

Para participar en el proyecto ICARO, los establecimientos educativos privados que participan deben cumplir las siguientes condiciones:

- # Formar parte del banco de oferentes de la respectiva entidad territorial
- # Encontrarse clasificados en los niveles medio, alto, superior y muy superior en los resultados de pruebas de estado ICFES del último año.
- # No deben estar en régimen controlado
- # Involucrar en sus PEI estrategias de inclusión educativa con población de diversa situación de vulnerabilidad y proponer programas o apoyos complementarios para la permanencia de la población vulnerable dentro de la misma canasta educativa